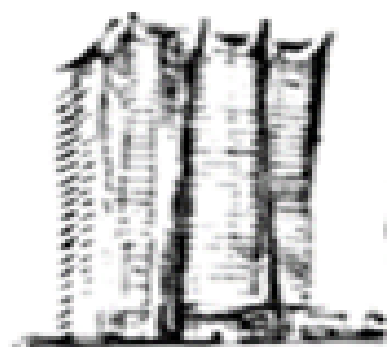




MEGA

**CONSTRUCCIONES
Y CONSULTORIAS S.A.S.**

NIT. 900746991 - 0 • RÉGIMEN COMÚN

OBRA CIVIL EN GENERAL

INFRAESTRUCTURA VIAL - CONSULTORÍA

DIRECTOR DE OBRA



En nombre de la República de Colombia y,
por autorización del Ministerio de Educación,

Universidad de San Carlos de Guzmán

en virtud a que

Jaime Piragua

C.C. 19.154.771 Bogotá

ha terminado los estudios y cumplido los demás requisitos académicos
exigidos por la ley y los estatutos universitarios, se confiere el título de

Ingeniero Civil

En testimonio, se expide el presente **Diploma**, firmado y refrendado
con el sello mayor de la Universidad, en Bogotá, República
de Colombia, el día 21 del mes de Diciembre del año de 1931.

Rector



Almira C. Ospina de Lleras
Secretario General

El Decano

Anotado al Folio de 14. del Libro de 82

CARTA DE COMPROMISO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
y Arquitectura



MATRÍCULA NO. 252021666501E
INGENIERO CIVIL
DE FECHA 13/02/85
APELLIDOS
PIRAGUA
NOMBRES
JAIME
C.C. 19.154.771
UNIV. LA GRAN COLOMBIA

Presidente del Consejo

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JAIME PIRAGUA, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía 19154771, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-16665 desde el 18 de Enero de 1985, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 81.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los tres (03) días del mes de Noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Jaime Tiras

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



NIT. 901367752-4

SIGMA INGENIERÍA MC S.A.S
NIT. 901367752-4
CERTIFICA

JAIME PIRAGUA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19.154.771 de Bogotá y Matrícula Profesional No. 25202-16665, se desempeñó como Director de Obra en los siguientes contratos:

Contrato No. 402 de 2020

Objeto:

Demolición de bodegas con un área total de 3.715,5 m², ubicadas en el sector El Salvial, municipio de Motavita – Boyacá, construidas en concreto estructural con resistencias entre 3.500 y 4.000 psi, que incluyen estructuras de dos niveles con áreas de almacenamiento, zonas de oficina y espacios complementarios, con elementos metálicos de refuerzo y cubierta liviana.

Actividades desarrolladas:

Dirección técnica y supervisión de las actividades de demolición, control de seguridad industrial, manejo ambiental y seguimiento del cumplimiento de los procedimientos constructivos establecidos.

Contratante:

ECOAGRICOLA S.A.S.

Fecha de inicio:

Catorce (14) de enero de dos mil veintitrés (2023).

Fecha de terminación:

Doce (12) de julio de dos mil veintitrés (2023).

Duración:

Seis (6) meses.

Dedicación:

70 %.

Contrato No. 415 de 2021

Objeto:

Demolición de cuatro (4) viviendas, un salón social, tres (3) bodegas y un galpón, en el sector Santa Bárbara, municipio de Cúmbita – Boyacá, con un área aproximada de 4.200 m², conformadas por sistemas estructurales mixtos con elementos en concreto reforzado y componentes metálicos.

Actividades desarrolladas:

Dirección técnica y supervisión de las actividades de demolición, control de seguridad industrial, manejo ambiental y seguimiento al cumplimiento de los procedimientos constructivos establecidos.

Contratante:

ECOAGRICOLA S.A.S.

Fecha de inicio:

Quince (15) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Fecha de terminación:

Veinte (20) de enero de dos mil veintitrés (2023).

Duración:

Cinco (5) meses.

Dedicación:

50 %.

Se expide la presente en la ciudad de Bogotá, a solicitud del interesado, a los veinte (20) días del mes de enero de dos mil veintitrés (2023).


R.L. SIGMA INGENIERÍA MC SAS

Bogotá D.C. Colombia Carrera 9 # 105 -7 interior 2 Correo electrónico sigmasas@outlook.com
TEL: (031) 7654186 – Celular - 3128703201

CARTA DE COMPROMISO

Señores

Consejo Superior de la Judicatura

Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

Carrera 7 No. 27 – 18

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: Contrato No. 222 de 2025 – “Realizar la demolición del edificio ubicado en la Calle 85 No. 11-96.”

Respetados señores:

Yo, JAIME PIRAGUA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19.154.771 de Bogotá, inscrito en el Registro Profesional Nacional con Matrícula Profesional No. 25202-16665, me comprometo a ejercer mis funciones como Director de Obra, con una dedicación del 50 % durante la ejecución del contrato mencionado en la referencia.

Atentamente,


JAIME PIRAGUA

C.C. No. 19.154.771 de Bogotá

Ingeniera Civil

M.P. No. 25202-16665 – BYC

COLOMBIA – BOYACÁ - TUNJA - CRA 16-2 N° 36-03 LA CALLEJA

TELÉFONOS: (038)7407512 - 3125355743

megacyc@hotmail.com

INGENIERO AMBIENTAL

CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA
DE TRANSPORTE Y VIAS DE COLOMBIA



NOMBRE SARA INÉS

APELLIDOS ALVARADO CARYAJAL

DOC. IDENTIDAD C.C. No. 33.367.833

de Tunja - Boyacá

NºE PROFESIONAL No. 01113 - 10643 Jun/2013

RESOLUCIÓN No. 298 Junio, 27/2013

TÍTULO Ingeniero en Transporte y Vías

ESTABLECIMIENTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Universidad Pedagógica y Tecnológica
de Colombia UPTC



Este documento acredita a su titular para ejercer la profesión
de Ingeniero en Transporte y Vías o como especialista en
Transporte y Vías, dentro del territorio nacional, en
concordancia con las leyes 33 de 1989 y 842 de 2003

Guillermo Villamarín
Presidente CPITVC

Manuel Arias Molano
Director Ejecutivo CPITVC

www.consejoprofesionalitvc.org



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creado mediante Decreto 2665 de 1951 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Sara Inés Alvarado Carvajal

C. C. N° 33.367.933 de Tunja (Boyacá)

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

Ingeniero

en Transporte y Hías

En testimonio de ello, otorga el presente **DIPLOMA**

en Tunja, a los 27 días del mes de junio de 2013

[Firma]
Receptor

[Firma]
Secretario General

[Firma]
Decano

Admisión y Control
de Registro Académico

Exposición No. 79113

Libro de Registro No. 43

Folio No. 934

Fecha 23-06-2013

[Firma]
Cecilia Rodríguez



República de Colombia

Universidad de Boyacá

Personería Jurídica Resolución No. 6553 de 1981
Resolución No. 2910 de 16 de Septiembre de 2004 - MEN

En nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

Para Anés Alvarado Carvajal

C.C. No.

33.367.933

expedida en

Tunja - Boyacá

cursó todos los estudios y cumplió satisfactoriamente los requisitos establecidos por la Universidad y por las normas legales le confiere el Título Universitario de:

Especialista en Ingeniería Ambiental

En testimonio de ello le otorga el presente

DIPLOMA

Dado en

Tunja

el día 25 del mes de

Julio

de 2014

Presidente Consejo Directivo

Rector

Universidad de Boyacá
Libro de Registro No. 18
Folio No. 5584
Registro No. 11128
Diploma No. PG.2463

Secretario General



Decano Facultad

14942

IMPRESA BOYACÁ S.A.S.



República de Colombia
CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE TRANSPORTES Y VÍAS DE COLOMBIA

El Director Ejecutivo, en uso de las facultades estatutarias del Consejo Profesional de Ingeniería de Transporte y Vías de Colombia creado por la Ley 33 de 1980 y la Ley 842 de 2002.

HACE CONSTAR:

Que ALVARADO CARVAJAL SARA INES, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 33367933, matriculado(a) como INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS, bajo el número de matrícula 01113-10643, acredita a su titular para ejercer la profesión de INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS o como especialista en la misma área dentro del territorio nacional. Esta matrícula fue expedida mediante la Resolución No. 298 del 27/06/2013, expedida por el Consejo Profesional de Ingeniería de Transporte y Vías de Colombia, con base en el título conferido por UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA.

Que la Matrícula citada se encuentra vigente.

Este certificado tiene una vigencia de 3 meses apartir de la fecha de expedición.

Que el (la) Profesional NO registra antecedentes disciplinarios, ni éticos, ni sanciones en el ejercicio profesional.

Se expide en Bogotá D.C., a los 31 días del mes 10 de 2025

Si el certificado es solicitado por una persona diferente al titular, este no podrá ser presentado en hoja de vida, sin autorización del Ingeniero, según lo contemplado en la Ley 842 del 2003, Artículo N° 53 literal D.

Este certificado se expide con base en la Ley 842 de 2003, artículo 6, parágrafo único.

“Antes de imprimir este documento, asegúrese que sea necesario. Proteger el medio ambiente también es su responsabilidad”.


Ing. MANUEL ARIAS MOLANO
Director Ejecutivo

**MEGA****CONSTRUCCIONES
Y CONSULTORIAS S.A.S.**

NIT. 900746991 - 0 • REGIMEN COMUN

OBRA CIVIL EN GENERAL**INFRAESTRUCTURA VIAL - CONSULTORÍA****CERTIFICACIÓN LABORAL**

El suscrito representante legal de MEGA CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS

CERTIFICA QUE:

La Ingeniera Ambiental SARA INÉS ALVARADO CARVAJAL, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 33.367.933 y matrícula profesional No. 01113-10643, se desempeñó como ingeniera Especialista Ambiental en los siguientes proyectos ejecutados por esta empresa:

No.	Año	Contratante	Tipo de Proyecto	Objeto del Contrato	Participación	Dedicación
1	2016	REDEX LTDA	Demolición	Demolición de proyectos urbanísticos incompletos, edificaciones, zonas urbanas y predios ubicados en el municipio de Maicao, km 7 vía a Riohacha, departamento de La Guajira.	Residente Ambiental	56 %
2	2021	OIKOS	Demolición	Demolición de vigas en concreto reforzado, incluye retiro de sobrantes – Torre 4, Etapa 2.	Residente Ambiental	55 %
3	2021	OIKOS	Demolición	Demolición de andén en concreto – Etapa 1, Torre 1.	Residente Ambiental	60 %
4	2021	OIKOS	Demolición	Demolición de placa base para torre grúa.	Residente Ambiental	60 %

Durante su participación, la ingeniera SARA INÉS ALVARADO CARVAJAL ejecutó labores de gestión, control y seguimiento ambiental en obras de demolición, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente sobre manejo de residuos de construcción y demolición (RCD), control de emisiones, vertimientos y ruido, y la implementación de medidas de mitigación ambiental.

Asimismo, elaboró informes técnicos ambientales, verificó la aplicación de los Planes de Manejo Ambiental (PMA) y coordinó acciones preventivas y correctivas conforme a las exigencias de las autoridades competentes.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada, en la ciudad Tunja Boyacá s.
15/09/2021

David Fernando Tocantinho Plineda
R.L MEGA CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS

**COLOMBIA – BOYACÁ - TUNJA - CRA 16-2 N° 36-03 LA CALLEJA****TELÉFONOS: (038)7407512 - 3125355743****megacyc@hotmail.com**



MEGA

**CONSTRUCCIONES
Y CONSULTORIAS S.A.S.**

NIT. 900746991 - 0 • RÉGIMEN COMÚN

OBRA CIVIL EN GENERAL

INFRAESTRUCTURA VIAL - CONSULTORÍA

CERTIFICACIÓN LABORAL

El suscrito, David Fernando Tocarruncho Pineda, en calidad de Representante Legal de MEGA CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS SAS, CERTIFICA que:

Sara Inés Alvarado Carvajal, identificada con C.C. 33.367.933 de Tunja (Boyacá) y T.P. 0113-10643, se desempeñó como Especialista Ambiental de obra en el Contrato de Obra No. 063-2016, cuyo objeto fue:

"Realizar la demolición de la estructura existente en la Institución Educativa Julius Sieber, sede Barrio Santa Rita, con un área de 895 m², ubicada en la Carrera 9 entre calles 57 y 58 del municipio de Tunja."

Fecha de ingreso: 15 de noviembre de 2016

Fecha de terminación: 13 de diciembre de 2016

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Tunja, a los trece (13) días del mes de diciembre del año 2016.

David Fernando Tocarruncho Pineda

Representante Legal

MEGA CONSTRUCCIONES

MEGA
CONSTRUCCIONES
Y CONSULTORIAS S.A.S.
NIT. 900746991 - 0 • RÉGIMEN COMÚN
OBRA CIVIL EN GENERAL
INFRAESTRUCTURA VIAL - CONSULTORÍA
SAS

COLOMBIA - BOYACÁ - TUNJA - CRA 16-2 N° 36-03 LA CALLEJA

TELÉFONOS: (038)7407512 - 3125355743

megacyc@hotmail.com

CARTA DE COMPROMISO

Señores

Consejo Superior de la Judicatura

Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

Carrera 7 No. 27 – 18

Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: Contrato No. 222 de 2025 – “Realizar la demolición del edificio ubicado en la Calle 85 No. 11-96.”

Respetados señores:

Yo, SARA INÉS ALVARADO CARVAJAL, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 33.367.933 de Tunja, inscrita en el Registro Profesional Nacional como Ingeniera Esp.Ambiental, me comprometo a ejercer mis funciones como Ingeniera Ambiental de Obra, con una dedicación del 50 % durante la ejecución del contrato mencionado en la referencia, supervisando y controlando todos los aspectos ambientales relacionados con las actividades de demolición.

Durante mi participación, asumiré responsabilidades en la gestión ambiental, seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente sobre manejo de residuos de construcción y demolición (RCD), control de emisiones, vertimientos y ruido, y la implementación de medidas de mitigación ambiental, así como la elaboración de informes técnicos ambientales.

Atentamente,



SARA INÉS ALVARADO CARVAJAL

C.C. No. 33.367.933 de Tunja

Ingeniera en Transporte y Vías

Esp. Ambiental

Esp. Gerencia de Proyectos

MSc Ambiental

MSc Infraestructura Vial

COLOMBIA – BOYACÁ - TUNJA - CRA 16-2 N° 36-03 LA CALLEJA

TÉLFONOS: (038)7407512 - 3125355743

megacyc@hotmail.com

INGENIERO SST

República de Colombia



LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Diana Katherine Rubio Paredes

C.C. N°. 1.049.636.766 de Tunja

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias
legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Ingeniera Civil

En constancia se firma y sella en Tunja
a los 21 días del mes de octubre de 2016

El Rector General

El Rector Seccional

El Decano de Facultad

El Secretario Seccional

Registro Interno No. 667.291.21-10-2016

Libro 16T Folio 17



La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Creada mediante Decreto 2655 de 1953 y Ley 73 de 1962

Teniendo en cuenta que:

Diana Katherine Rubio Paredes

C. C. N° 1.049.636.766 de Tunja

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos, le confiere el título de

**Especialista en Seguridad
y Salud en el Trabajo**

En testimonio de ello, otorga el presente DIPLOMA

en Tunja, a los 12 días del mes de diciembre de 2018

A. J. J.
Receptor

[Signature]
Secretario General

[Signature]
Decano

Admisión
de Registro
Diploma N°
Libro de Re-
folio N° 4
Fecha 12

www.copnia.gov.co



NIT. 901367752-4

SIGMA INGENIERÍA MC S.A.S
NIT. 901367752-4
CERTIFICA

Diana Katherine Rubio Paredes, Identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.049.636.766 de Tunja e inscrita en el Registro Profesional Nacional con Matrícula Profesional No. 15202-344281, con formación como Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo (con Licencia vigente), se desempeñó como Residente de Seguridad y Salud en el Trabajo en los siguientes contratos:

Contrato No. 402 de 2020

Objeto:

Demolición de bodegas con un área total de 3.715,5 m², ubicadas en el sector El Salvial, municipio de Motavita – Boyacá, construidas en concreto estructural con resistencias entre 3.500 y 4.000 psi, que incluyen estructuras de dos niveles con áreas de almacenamiento, zonas de oficina y espacios complementarios, con elementos metálicos de refuerzo y cubierta liviana.

Actividades desarrolladas:

Dirección técnica y supervisión de las actividades de demolición, control de seguridad industrial, manejo ambiental y seguimiento del cumplimiento de los procedimientos constructivos establecidos.

Contratante:

ECOAGRICOLA S.A.S.

Fecha de Inicio:

Catorce (14) de enero de dos mil veintitrés (2023).

Fecha de terminación:

Doce (12) de julio de dos mil veintitrés (2023).

Duración:

Seis (6) meses.

Dedicación:

100 %.

Contrato No. 415 de 2021

Objeto:

Demolición de cuatro (4) viviendas, un salón social, tres (3) bodegas y un galpón, en el sector Santa Bárbara, municipio de Cóbbita – Boyacá, con un área aproximada de 4.200 m², conformadas por sistemas estructurales mixtos con elementos en concreto reforzado y componentes metálicos.

Actividades desarrolladas:

Dirección técnica y supervisión de las actividades de demolición, control de seguridad industrial, manejo ambiental y seguimiento al cumplimiento de los procedimientos constructivos establecidos.

Contratante:

ECOAGRICOLA S.A.S

Fecha de Inicio:

Quince (15) de agosto de dos mil veintidós (2022).

Fecha de terminación:

Veinte (20) de enero de dos mil veintitrés (2023).

Duración:

Cinco (5) meses.

Dedicación:

100 %.

Se expide la presente en la ciudad de Bogotá, a solicitud del interesado, a los veinte (20) días del mes de enero de dos mil veintitrés (2023). JULIAN TOVAR

R.L SIGMA INGENIERÍA MC SAS

Bogotá D.C. Colombia Carrera 9 # 105 -7 Interior 2 Correo electrónico sigmasas@outlook.com

TEL: (031) 7654186 – Celular - 3128703201

CERTIFICACIÓN LABORAL

El suscrito, David Fernando Tocarruncho Pineda, en calidad de Representante Legal de MEGA CONSTRUCCIONES Y CONSULTORÍAS SAS, CERTIFICA que:

Diana Katherine Rubio Paredes, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.049.636.766 de Tunja, inscrita en el Registro Profesional Nacional con Matrícula Profesional No. 15022-344281, con formación como Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo (con licencia vigente), se desempeñó como Residente de Seguridad y Salud en el Trabajo en el siguiente contrato:

- Contrato de Obra No. 025-2022, cuyo objeto fue:

"Realizar la demolición de una torre de apartamentos compuesta por tres pisos y seis aparta estudios, ubicada en la zona urbana, carrera 16 No. 2-30/25 sector la Calleja parte baja del municipio de Tunja."

- Fecha de ingreso: 25 de febrero de 2022
- Fecha de terminación: 13 de junio de 2022
- Duración total: tres (3) meses y diecinueve (19) días
- Disponibilidad: 100% durante el período contractual

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, en la ciudad de Tunja, a los trece (13) días del mes de junio del año dos mil veintidós (2022)

David Fernando Tocarruncho Pineda

Representante Legal

MEGA CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS



COLOMBIA – BOYACÁ - TUNJA - CRA 16-2 N° 36-03 LA CALLEJA
TELÉFONOS: (038)7407512 - 3125355743
megacyc@hotmail.com

CARTA DE COMPROMISO

Señores

Consejo Superior de la Judicatura

Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

Carrera 7 No. 27 – 18

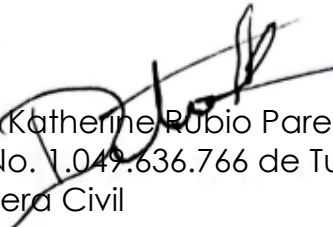
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: Contrato No. 222 de 2025 – “Realizar la demolición del edificio ubicado en la Calle 85 No. 11-96.”

Respetados señores:

Yo, DIANA KATHERINE RUBIO PAREDES, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.049.636.766 de Tunja inscrita en el Registro Profesional Nacional con Matrícula Profesional No. 15202-344281, con formación como Profesional con especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo y Licencia vigente en SST, me comprometo a ejercer mis funciones como Residente de Seguridad y Salud en el Trabajo, con una dedicación del 100 % durante la ejecución del contrato mencionado en la referencia.

Atentamente,


Diana Katherine Rubio Paredes
C.C. No. 1.049.636.766 de Tunja
Ingeniera Civil

Esp. Seguridad y Salud en el Trabajo (con Licencia)

M.P. No. 15202-344281 – BYC

COLOMBIA – BOYACÁ - TUNJA - CRA 16-2 N° 36-03 LA CALLEJA

TELÉFONOS: (038)7407512 - 3125355743

megacyc@hotmail.com